

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A la Junta General de Accionistas de:

En calidad de Gerente General de la compañía "COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO", pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Al ser una empresa nueva se impusieron objetivos para el año 2019 entre los mas importantes fue de conseguir clientes a fin de incrementar los ingresos y por ende las utilidades de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2019 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

2. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe, salvo el caso de que existió regulaciones sobre el Suero de la leche, la cual complicó e hizo que las operaciones por este concepto disminuyan notablemente.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

A pesar de las nuevas restricciones que se impuso al suero de la leche y la disminución notable de la actividad de la empresa por este concepto, hemos sabido sobrellevar el flujo, esto ha conllevado a que tengamos que utilizar otras fuentes de financiamiento como tarjetas de crédito personales y préstamos a tercero.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda que se distribuyan la totalidad de las utilidades del 2018 a los accionistas.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el próximo ejercicio económico los esfuerzos se deben centralizar en conseguir nuevos clientes a fin de generar mayor rentabilidad.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe, se ha dado estricto cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañías.

Apresiasi se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Quito, 25 de marzo del 2020

Atentamente



Sr. Carlos Alcides Maigua Caiza

GERENTE GENERAL